

La memoria de la catedral de Toledo desde 1604: la descripción de Juan Bravo de Acuña y la planta y dibujos ceremoniales de Nicolás de Vergara el Mozo

Fernando Marías¹

Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: 27 de agosto de 2009

Aceptado: 22 de septiembre de 2009

Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte

vol. 21, 2009, pp. 105-120

ISSN: 1130-551

RESUMEN

En este artículo se estudian y publican algunos testimonios literarios y gráficos de la catedral de Toledo durante los reinados de Felipe II y Felipe III. Por una parte, la descripción de la iglesia realizada en 1604 por el canónigo Juan Bravo de Acuña, completada con una planta general del edificio de Nicolás de Vergara el Mozo; por otra parte, cinco dibujos del mismo arquitecto, fechados entre 1582 y 1601, de la Puerta del Perdón y la Capilla mayor de la catedral, coreografías de algunas de las celebraciones solemnes que tuvieron lugar presididas ya por los arzobispos ya por los reyes de España, nuevos testimonios de las liturgias toledanas del Siglo de Oro.

PALABRAS CLAVE

Catedral de Toledo. Descripción. Terminología. Gótico. Ceremonial. Liturgia. Coreografías. Visitas reales. Felipe II. Felipe III. Nicolás de Vergara el Mozo. Juan Bravo de Acuña. Gaspar de Quiroga. Bernardo de Sandoval y Rojas.

ABSTRACT

This article is devoted to the study and edition of some literary and graphic sources of the cathedral of Toledo during the reigns of Philip II and Philip III. On the one hand, the decription of the church written in 1604 by canon Juan Bravo de Acuña, wich incorporated a general plan drawn by the cathedral architect Nicolás de Vergara the Younger; on the other, five drawings by the same architect, dated between 1582 and 1601, representing the main entrance door "Puerta del Perdón" and the main chapel of the cathedral. These drawings are "choreographies" of some of the liturgical celebrations performed there, either with the presence of the kings of Spain or with only that of the archbishops of Toledo.

KEY WORDS

Cathedral of Toledo. Description. Terminology. Gothic. Rituals. Liturgy. Royal visits. Philip II. Philip III. Nicolás de Vergara the Younger. Juan Bravo de Acuña. Gaspar de Quiroga. Bernardo de Sandoval y Rojas.

El estudio de la historia de la arquitectura requiere actualmente el conocimiento paralelo de las arquitecturas locales, en cuyo contexto topográfico y semántico se insertaban las nuevas construcciones, en numerosos casos en una estricta relación dialógica². Sin embargo, la corografía local de la España altomoderna es campo

todavía escasamente frecuentado en este sentido, e incluso faltan estudios sobre la memoria arquitectónica de la mayoría de nuestros edificios más importantes en esta época, al menos de carácter exhaustivo. A pesar de la atención que se le ha dedicado, ni siquiera la ciudad de Toledo es una excepción.

Corografías y descripciones

La historia de la catedral de Toledo se imbrica, como es natural, con la de la propia ciudad imperial³, pero llegó a generar un género propio, inaugurando en la Península ibérica las monografías dedicadas a un edificio en su doble dimensión institucional y física. Se fundieron en él, como es lógico, la historia y organización de la propia institución, y la historia de la fábrica en su materialidad y en sus aspectos más espirituales, como podrían ser sus reliquias. De limitado alcance, desde este punto de vista, por su inserción en un texto corográfico, serían los capítulos dedicados por Pedro de Alcocer en su *Historia o descripción de la Imperial cibdad de Toledo con todas las cosas acontecidas en ella desde su principio y fundación. Adonde se tocan y refieren muchas antigüedades y cosas notables de la Hystoria General de España* (Toledo, Juan Ferrer, 1554, libro II, caps. i-iii)⁴. En cambio, brilló con todo esplendor, a pesar de la lengua latina en la que se publicó, la obra fundacional del canónigo doctor Blas Ortiz (1485-1552). Su *Summi Templi Toletani per[uam] graphica descriptio* (Toledo, Juan de Ayala, 1549) se convirtió hasta el siglo XVIII en el texto de referencia sobre su historia⁵, pues no llegó a ver la luz hasta nuestros días la descripción del doctor Francisco de Pisa y Palma (1534-1616)⁶.

Antes de morir, este escritor de filosofía escolástica comentó el “De anima” de Aristóteles— así como un estricto ortodoxo, autor de textos hagiográficos, devocionales, ceremoniales y de moral, pero sobre todo historiador y corógrafo de Toledo, había publicado su *Descripcion de la Imperial Ciudad de Toledo* (Toledo, Pedro Rodríguez, 1605 y Toledo, Diego Rodríguez, 1617²). No obstante, sus llamados *Apuntamientos para la II parte de la ‘Descripcion de la Imperial Ciudad de Toledo’*. Según la copia manuscrita de D. Francisco de Santiago Palomares, con notas originales autógrafas del Cardenal Lorenzana, (ed. José Gómez-Menor Fuentes, IPIET, Toledo, 1976), con su descripción catedralicia, no se editaron hasta el siglo pasado y, en una nueva versión basada en más correctos manuscritos, hasta el día de hoy⁷.

El doctor Pisa cerró su segunda parte de su *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo, y Historia de sus antigüedades y grandeza...* (Toledo, ca. 1612) a comienzos de la segunda década del Seiscientos. En ella, en primer lugar, se ocupó de la iglesia catedral como fábrica espiritual, desde sus tres fundaciones y el milagro fundacional de la Descensión, hasta sus arzobispos (de San Eugenio y San Ildefonso a sus más próximos preladados), su primacía, sus privilegios, su específico oficio gótico o mozárabe, de los oficios que la servían y los oficiales que constituían su estructura más viva. La tercera parte de la *Descripción*, la dedicó Pisa a las principales

capillas catedralicias —aunque alejándose de la minuciosa descripción que ha habido publicado el canónigo Blas Ortiz— y al resto de las iglesias e instituciones eclesiásticas y asistenciales de Toledo⁸.

Más tardía y menos conocida al no haberse reimpresso, es la obra del III Conde de Mora don Pedro de Rojas [nacido como Pedro Niño de Ayala (†1665)], titulada *Historia de la imperial, nobilissima, inclita, y esclarecida ciudad de Toledo* (Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1654 y 1663), quien nuevamente dedicó páginas especialísimas a su templo catedral y otras antigüedades toledanas.

La descripción de Juan Bravo de Acuña

En esta ocasión, dedicaremos estas páginas a otra descripción catedralicia, cuyo manuscrito original ha sido solo recientemente recuperado en su Archivo Capitular⁹, habiendo sido citado en 1999¹⁰ y 2005¹¹, aunque como veremos fue varias veces copiado en el siglo XVIII. Se trata del llamado “Libro de la fundación de la sancta yglesia de Toledo, sus grandezas, primaçia, dotaçiones y memorias. [por] Joan Bravo de Acuña, canónigo de la dicha santa yglesia y su visitador general. Año de 1604”¹². A pesar de que ya desde el Setecientos se identificara con un epítome de la obra de Blas Ortiz, concediéndosele una importancia subsidiaria, merece la pena la transcripción y publicación del manuscrito seiscentista, al menos en su segmento relativo a la fábrica material catedralicia (véase el Apéndice), que incorpora elementos nuevos, desde el vocabulario empleado a apartados específicos, como el de las campanas de la catedral (Fig. 1).

El texto parece haber sido propiciado por la visita general que el arzobispo y Cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas (1546-1618) le encargó en 1603¹³, como declarararía el propio autor, y de hecho, al año siguiente dio por concluido su manuscrito, dedicado al nuevo arzobispo de Toledo, desde 1599, don Bernardo. Al mismo tiempo, no sería ajena a su iniciativa la publicación ese mismo año de 1603 de una pormenorizada “Descripción de la fábrica de el Hospital [Tavera] por Nicolás de Vergara [el Mozo], Maestro mayor de sus obras”, que el también canónigo don Pedro Salazar de Mendoza incluyó en su biografía del Cardenal Tavera, el *Chronico de el Cardenal Don Ioan de Tavera*, (Toledo, 1603, fols. 271-281)¹⁴; Vergara el Mozo (ca. 1542-1606) era al mismo tiempo maestro mayor de la catedral y a él se dirigió Bravo de Acuña para solicitarle una planta de la catedral de su mano que se pudiera incluir en su manuscrito y tal vez publicar, como si tuviera lógicamente en la cabeza el modelo de las estampas del monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial de Juan de Herrera, y su *Sumario y breue declaracion de los diseños*

y estampas de la *Fabrica de san Lorenzo el Real del Escorial* (Madrid, 1589), siendo consciente de la eficacia de este instrumento gráfico en la intelección de un edificio complejo.

De la biografía del Doctor Juan Bravo de Acuña no se sabe demasiado¹⁵. Si nos fijamos de alguna de las informaciones relativas a su hermano, don Luis Bravo de Acuña Villarroel y Castro, caballero calatravo desde 1599¹⁶, debió de ser también natural de la villa de Cisneros (Palencia). Se había formado como porcionista en el Colegio de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá de Henares, para criarse –según declaración del propio archiduque de Austria– en la casa del arzobispo de Toledo (1595-1598) y Cardenal don Alberto de Austria (1559-1621), y antes virrey de Portugal (1583 y 1594), y convertirse en canónigo de la catedral de Toledo desde fecha que se nos escapa. Fue también su camarero y sumiller de cortina en 1600, como se señalaba cuando don Alberto solicitó para él un puesto de inquisidor desde Bruselas, donde se encontraba como gobernador desde 1596¹⁷. Como canónigo, fue también gobernador de la villa de Ajofrín al menos desde 1599¹⁸, y visitador general del arzobispado¹⁹.

En la primera década del Seiscientos formaba parte del Consejo de la gobernación del arzobispado toledano²⁰, ocupándose en 1603 de contratar a Doménico Theotocópuli en su obra del retablo del Colegio de San Bernardino, que dependía de la Universidad de Santa Catalina. Juan Bravo de Acuña debió de ceder a su hermano Luis Bravo de Acuña, general de las galeras de España, consejero de Guerra, embajador en Venecia (1618-1620) y virrey de Navarra (1631-1634), muerto en Madrid en 1634, cuatro lienzos religiosos, dos con “San Jerónimo”, una “Magdalena” y un “San Francisco” pintados por El Greco²¹.

La obra literaria de Bravo de Acuña incluye obras de diverso carácter, algunas al servicio de don Alberto, comenzando con una *Oratio serenissimo Principi Alberto dicata auctore Doctore Dno. Ioanne Brauo ab Acuña... Canonico Toletano habita Compluti die 29 Mensis Agusti* (s.l., 1595) y siguiendo con su *Celebris repetitio de residentia clericorum ad explicationem Bonifaci. 8. in cap. vnico de clericis non residentibus in. 6. auctore Doctore D. Ioanne Brauo ab Acuña Canonico Toletano... principis Archiducis Alberti cubiculario* (Toledo, Pedro Rodríguez, 1599); más tarde publicó uno de sus sermones, *Sermon que predico entre los dos choros de la Santa Iglesia de Toledo... por el doctor don Iuan Brauo de Acuña* (Toledo, Pedro Rodríguez, 1603).

De nuestro manuscrito se sacaron en el siglo XVIII diversas copias durante los arzobispados del Cardenal Diego de Astorga y Céspedes (1720-1734) y del Cardenal Infante de España Luis Antonio de Borbón Borbón y Farnesio (1735-1754)²². Al obispado del primero perte-



Fig. 1. Juan Bravo de Acuña. *Libro de la fundacion...*, Portada. Toledo, ACT.

necerían las “Noticias sacadas del memorial en forma de libro que hizo al Eminentissimo señor don Bernardo de Sandobal y Roxas el doctor don Juan Bravo de Acuña Visitador General del Arzobispado de Toledo con la ocasión de haber visitado la Santa Yglesia Primada... Se sacaron año de 1730 y se escribió el año de 1604”, conservado como los demás en la Biblioteca de Castilla-La Mancha de Toledo (Ms. 19)²³. Del obispado del segundo data el “Libro de la fundación de la Santa Iglesia de Toledo, sus grandezas, primacía, dotaciones y memoria [Manuscrito]: dedicado al Ilustrísimo Sr. cardenal don Bernardo de Sandoual y Rojas ... año de 1604 / por el doctor don Juan Brabo de Acuña canónigo de la Santa Iglesia y su Visitador General” de 1746; fue copiado por el erudito don Francisco Javier de Santiago Palomares (1728-1796), según dos anotaciones manuscritas: “Copióse del original que se halla en la obra y fábrica de la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas por Dn Francisco de Santiago y Palomares, Agente General del Señor Infante Carde[nal] año 1746 en Toledo” (portada,



Fig. 2. Juan Bravo de Acuña. Libro de la fundación..., Portada. Toledo, Biblioteca de Castilla-La Mancha.

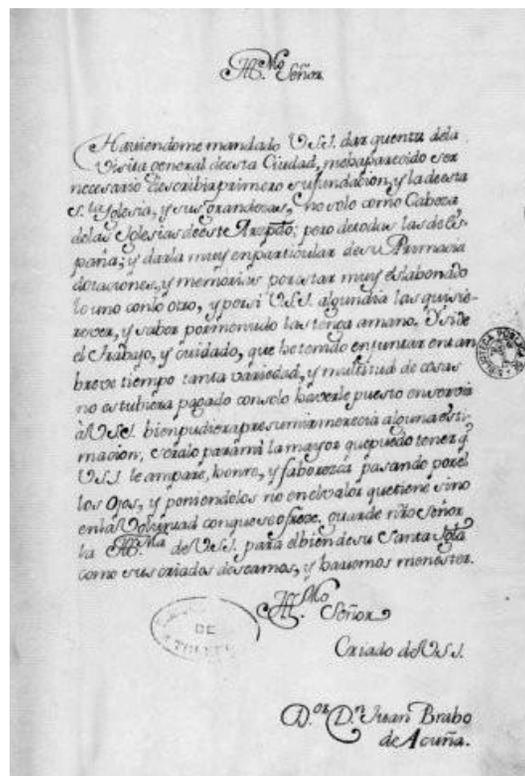


Fig. 3. Juan Bravo de Acuña. Libro de la fundación..., Prólogo. Toledo, Biblioteca de Castilla-La Mancha.

s. fol.) y “Corresponde con su original Francisco Javier de Santiago y Palomares” (fol. 152 v°); también se conserva en Toledo, Biblioteca de Castilla-La Mancha (Ms. 198 Olim: Sala Reservada Est. 9-3, fols. 7-158, esp. Fols. 15-151)²⁴, iniciándose con una “De la antigüedad de la ciudad de Toledo” (Figs. 2-3).

En tiempos de su sucesor don Luis Fernández de Córdoba (1755-1771) se copió nuevamente, como “Descripción de la Sta. Primada de Toledo”, un manuscrito de 1757 conservado asimismo en la Biblioteca de Castilla-La Mancha (Ms. 186 Olim: Sala Reservada Est. 9-3)²⁵. Por último, se copió finalmente, con el texto de Blas Ortiz, en la época del Cardenal don Francisco Antonio de Lorenzana (1772-1800), aunque esta versión de la “Descripción de la Santa Yglesia Primada de Toledo”, igualmente en la Biblioteca de Castilla-La Mancha (Ms. 194) y otro ejemplar en la British Library de Londres (Egerton 1.898), carezca de fecha precisa del siglo XVIII (1755 y 1776 son algunas de las que aparecen) y se señale, por parte del propio Lorenzana, que se había tenido en cuenta la relación del aparejador catedralicio Eugenio López Durango (1729-1794), cargo que solo alcanzó en 1773 y trocaría por el de maestro mayor en 1786²⁶.

El manuscrito de 1604 contiene una portada que presenta un diseño impreso sobre plancha de cobre firmado

(“Petrus Ang. ft.º”) por el grabador Pedro Ángel (ca. 1542-d. 1617), con el escudo del Cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas (Fig. 1), que ha utilizado para su impresión la misma plancha que la de las *Constituciones Synodales del Arçobispado de Toledo* (Toledo, Pedro Rodríguez, 1601), recopiladas por el arzobispo toledano²⁷, y más tarde en versión reducida y sin tarja decorativa en la edición del *Index Librorum Prohibitorum et Expurgatorum* (Madrid, Luis Sánchez, 1612) que publicó la Suprema Inquisición que presidía también el arzobispo²⁸.

Del “Libro de la fundación” nos interesan primordialmente las páginas dedicadas a la descripción de la fábrica material de la iglesia catedral. Comienzan con el subtítulo “Planta de la S^{ta} Ygla. de Toledo” y un texto iniciado con las siguientes palabras (Fig. 5): “La sancta yglesia de Toledo, que como esta dicho su ultima fundación fue por el Rey don Fernando el sancto, siendo Arçob[isp]o don Rodrigo Ximenez de Rada. Fue su traça quasi milagrosa: porque en tiempo que era tan poco usada la Architectura con las continuas guerras se ordeno, y traço, y erigio con tanta magestad, y grandeça como si en estos tiempos se fabricara. Su modo de Architectura es gótica, que el vulgo llama moderna a diferencia de la Griega, y Latina que pone Vitrubio”.

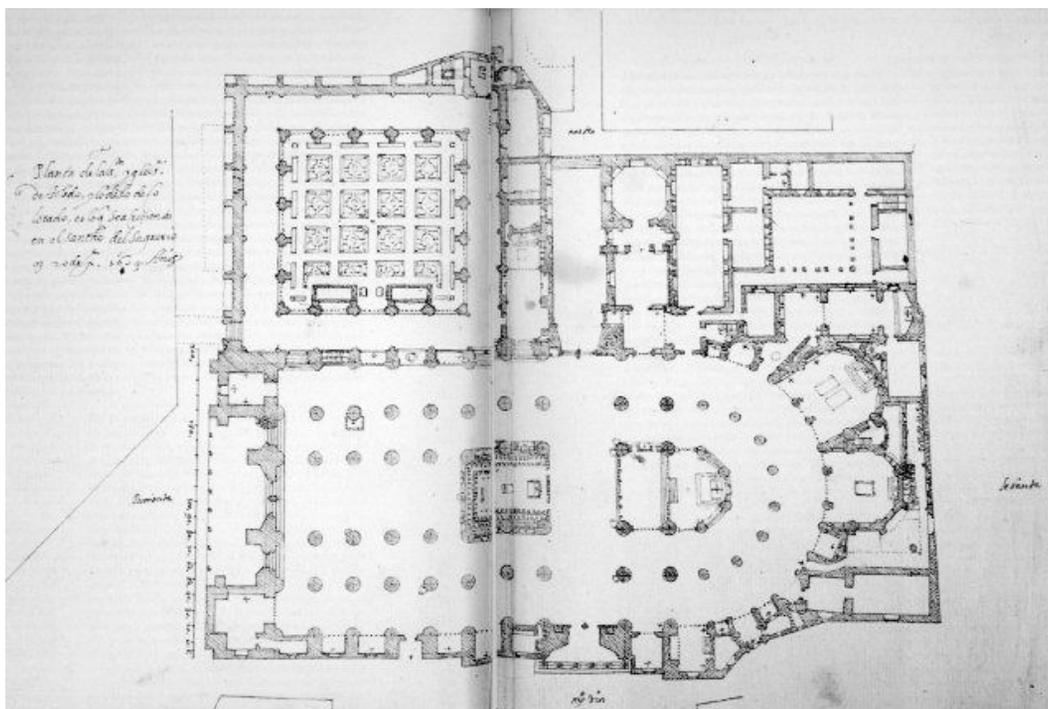


Fig. 4. Nicolás de Vergara el Mozo. Planta de la catedral. Toledo, ACT.

Por consiguiente este primer párrafo nos remite a la renovación del vocabulario español arquitectónico, pues nos encontraríamos con uno de los primeros ejemplos del uso de este término de *arquitectura gótica* de rai-gambre claramente vasariana²⁹, y al mismo tiempo con otra a una arquitectura greco-latina de ecos vitruvianos³⁰, y resonancias prematuramente dieciochescas.

Aunque no analicemos pormenorizadamente el texto de Bravo de Acuña, ya estos términos apartarían sus páginas de ser un mero plagio de la obra de Blas Ortiz, como a veces se ha insinuado.

Además, la descripción se sitúa cronológicamente en 1604 y, por lo tanto, incluye referencias importantes al diseño y a la construcción de una zona tan significativa para la fecha como el llamado Sagrario y vestuario. así por ejemplo, “Es el vestuario general de çien pies de largo, y de ancho en proporción subtripla³¹, y de alto sesquiáltera con muchos encasamentos y alhacenas para los ornamentos y joyas con un altar por cabeçera”; se nos habla de un edificio, la sacristía, proyectado pero todavía no construido, no citándose tal vez por ello el retablo del Expolio del Greco que habría de coronar ese altar de la cabecera. De la misma forma no se nos precisan elementos –como las pinturas- del Ochavo que no se había evidentemente concluido, así como la disposición de algunas de las reliquias de sus siete encasamentos u hornacinas útiles.

Nos hablan además estos párrafos de la función claramente laudatoria del propio arzobispo Sandoval, a quien se dedicó esta descripción por parte de su autor.

Estas referencias proporcionales, por ejemplo, como las de las medidas de su arquitectura, nos hablan también de la más que probable colaboración en el texto del propio Nicolás de Vergara, como ya hemos visto avalado para estas fechas por la redacción de su descripción del Hospital Tavera. Su participación habría ido, en consecuencia, más allá de suministrarle la planta general de la catedral.

La planta general de 1604 de Nicolás de Vergara el Mozo

Por otra parte, es interesante señalar la interrelación del texto con el dibujo de la Planta de 1604 (Fig. 4)³² que se añadió al manuscrito y que su autor, el maestro mayor de la catedral, entre 1575 y 1582 y 1587 y 1606, Nicolás de Vergara el Mozo (ca. 1542-1606)³³, fechó el 20 de septiembre de 1604. A ella se refirió Bravo de Acuña nuevamente al final de su obra³⁴: “La planta de esta grandiosa fabrica va junto con la de la sancta yglesia señalada de colorada que por ella pareçe se consulto con el rey n[uest]ro s^{or} don Phelippe 2^o [al margen “D. Phelippe 2^o aprobo la traça desta obra”] de gloriosa memoria como conpatron y bien hechor de esta sancta yglesia, y principe de tan raro ingenio, y larga experiència de reales y magnificas fabricas” (Fig. 6). Al margen del elogio a los conocimientos arquitectónicos de Felipe II, el pasaje nos remite a una posible función original de la planta de

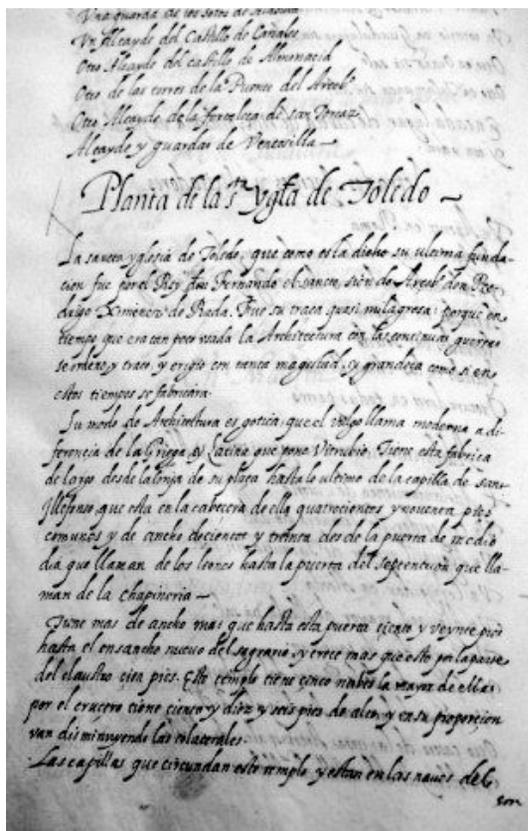


Fig. 5. Juan Bravo de Acuña. Libro de la fundacion..., Planta. Toledo, ACT.

Vergara, relacionada con la fábrica del llamado entonces ensanche del Sagrario catedralicio, esto es la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario juntamente a las de Santa Marina y las Reliquias u Ochavo, la antesacristía y sacristía y el denominado Cuarto del Tesorero.

Como es sabido, este encargo emanó en 1591 del Cardenal Gaspar de Quiroga y una planta de Vergara fue ya aprobada tanto por el prelado como por el rey en 1592, iniciándose la obra en 1594. No obstante, una nueva planta ligeramente más amplia se realizó en 1604, motivada por la decisión del nuevo arzobispo don Bernardo de Sandoval y Rojas de enterrarse junto a la Virgen y desplazar hacia el norte la capilla de las reliquias³⁵. Parecería que esta planta y este sector de este dibujo de 1604 habrían sido los definidores en todos sus detalles de este complejo. Sin embargo, a pesar de la importancia histórica de este documento, tal afirmación no puede hacerse. La comparación de lo dibujado en 1604 y lo construido finalmente, en la zona de la antesacristía (Figs. 7-8), demuestra a las claras lo contrario. Incluso la traza de Vergara de la sacristía que ha llegado hasta nosotros³⁶, excluía la representación de la antesacristía y la inserción de aquélla en el contexto global de una traza general. Tendría que esperarse hasta 1611 para

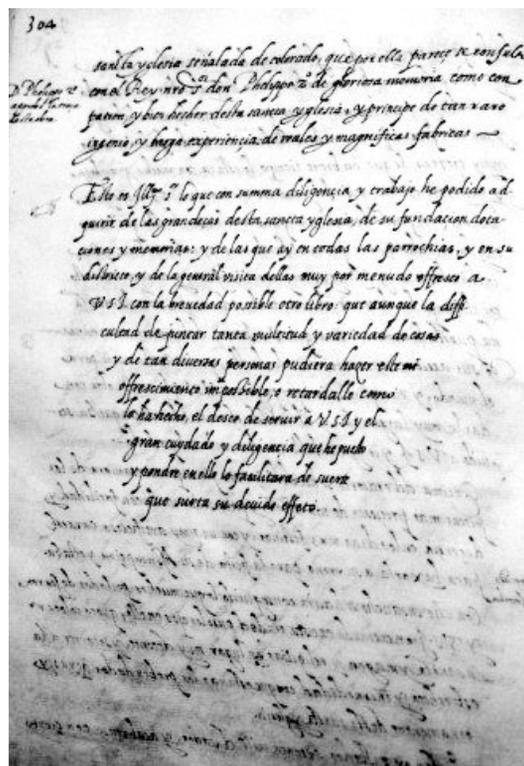


Fig. 6. Juan Bravo de Acuña. Libro de la fundacion..., Fin de la descripción. Toledo, ACT.

que Juan Bautista de Monegro interviniera en esta zona³⁷. En cambio, la planta parece representar ya la zona de la Capilla del Sagrario y su Ochavo de las reliquias, cuya colocación se explicita de forma clara, la disposición definitiva como sepulcro del cardenal, hecho al que se hace referencia.

Por otra parte, la planta de 1604 testimonia un nuevo interés por la intelección de la arquitectura por medio de su representación gráfica, deudor sin duda a la publicación de las Estampas del Escorial; pero además, la necesidad de disponer en las fábricas catedralicias de una planta universal o general de las mismas, como sugirió Juan de Herrera a la de Salamanca cuando visitó Nicolás de Vergara su iglesia nueva y Juan de Herrera emitió su informe sobre la prosecución de su fábrica en el bienio 1588-1589. La planta de Vergara en este sentido se integraba además en el contexto urbano de Toledo, definiendo las principales calles y plazas que constituían su propia periferia.

Coreografías ceremoniales en la catedral (1582-1601)

Se conocen imágenes de celebraciones de carácter político-religioso, desde los bautismos y juras de herederos³⁸, a los funerales regios en iglesias de la villa y corte de Madrid, o de autos de fe, celebrados en la Plaza

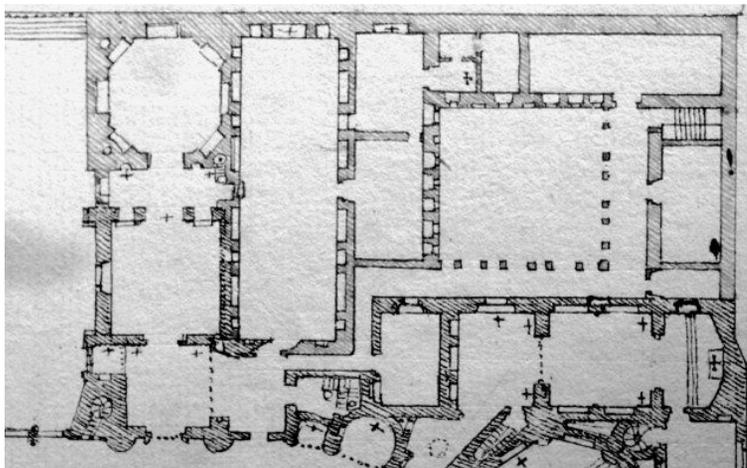


Fig. 7. Nicolás de Vergara el Mozo.
Detalle del Sagrario de la Planta de la
catedral. Toledo, ACT.

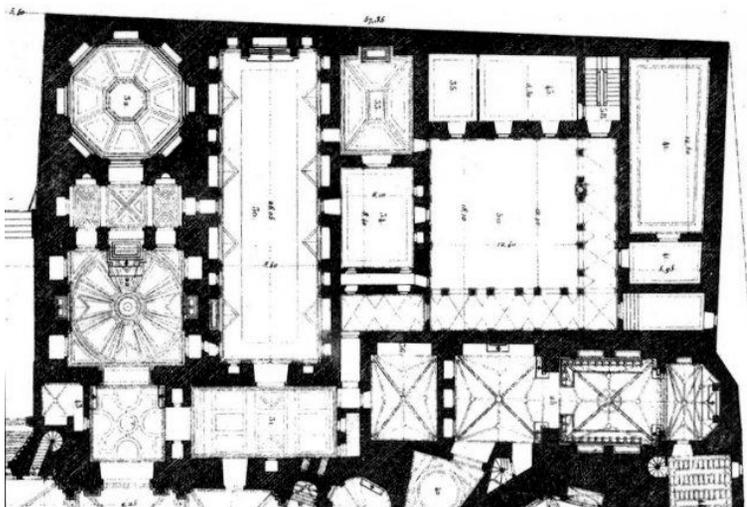


Fig. 8. José Amador de los Ríos.
Monumentos arquitectónicos de España.

Mayor, u otras fiestas palaciegas y públicas³⁹, como algunos de los juegos de cañas; son menos frecuentes, aunque también de este ámbito regio, planos de los movimientos de algunos colectivos, como la Guarda de Corps en las celebraciones religiosas de iglesias madrileñas como las de Santiago, la Merced y la Victoria⁴⁰.

Los testimonios procedentes de otros contextos como los catedralicios, son mucho menos frecuentes, en la mayoría de los casos descripciones de carácter literario⁴¹, más que representaciones gráficas, y de ahí el valor de estos cinco dibujos toledanos, obra en todos los casos –gracias a la elocuencia de sus grafías– también de Nicolás de Vergara el Mozo. Su función era tanto la de ser recordatorio de una celebración pasada –tanto estrictamente religiosa como también política al estar presentes los monarcas– como la de constituir un modelo para las futuras celebraciones de eventos litúrgicos similares.

El primer dibujo, desde un punto de vista cronológico, constituye una representación de la misa inaugural

del concilio provincial toledano de 1582-1583⁴², promovido por el Cardenal Gaspar de Quiroga (1577-1594), y que tuvo lugar el 8 de septiembre, día de su inicio y de la primera sesión solemne; ese día se celebró lógicamente una misa en la capilla mayor de la catedral. Lleva esta planta la siguiente inscripción (Fig. 9):

“Planta de como se estubo en la misa p. que se celebró en el Altar mayor de la ^{sta} ygles^a de T^o para el Conçilio que se celebó en 8 de sep^e 1582. A. Altar mayor b. asiento con dosel del Car^l que celebó la misa c. asiento del Car^l para el ser^o [servicio] 1. 2. Arcediano y maestrescuela asistentes del Car^l 3. Capiscol con el baculo d. embajador⁴³ eee. Los obispos⁴⁴ lll. sus capellanes i. su credencia f. las dignidades mmm. sus capellanes g. la Credencia del Car^l h. El aparador nnnnn. Capellanes y jentileshombre del Car^l oooo. blandones q. Insista/tor [?] tst. Toledo v. asiento de los abades y procuradores de las yglesias x. pulpito p^a el serm y. asientos de particulares z. la entrada al Choro”.

La imagen muestra la planta de la capilla mayor catedralicia y el espacio del tramo central del crucero, cerrado en la parte inferior por los dos grandes pilares que flanqueaban la entrada del coro de los canónigos, aunque la entrada a la capilla se identifique con “la entrada al Choro” a causa de la polisemia de este término; en su reverso aparece representada la planta en el día 7 de enero de 1601, que comentaremos más adelante.

Los siguientes tres dibujos corresponden a ceremonias reales que tuvieron lugar en 1600. Felipe III y Margarita de Austria entraron en Toledo el jueves 2 de marzo de 1600, tres días antes del Auto de fe celebrado el 5, tres días después⁴⁵; ese mismo día los reyes visitaron la catedral; sin embargo, en el reverso de esta planta, que nos muestra la zona de entrada de la catedral y los diferentes lugares donde una serie de ritos tuvieron lugar en su puerta principal o del Perdón, aparece la capilla mayor el día de la Pascua Florida de este mismo año a la que también asistieron los reyes; en consecuencia, también podría tratarse del testimonio de los ritos celebrados a la entrada de la catedral el 2 de abril. El dibujo incorpora la siguiente leyenda explicativa (Fig. 10):

“De la forma q[ue] estaba la puerta del Perdón quando entraron los Reyes 1600. † Altar arrimado al pilar de la puerta del perdon donde estuvo el lignum crucis para que los Reyes le –[tachado] besaren- adorasen AA. puerta del perdón B. sitial C. almohadas donde se hincaron los Reyes de rodillas D. grada donde se apearon los Reyes. Colgose y adornose de brocado el pilar de la Puerta del Perdon y lados della / colateral / nave mayor de la ^{sta} ygles^a de Toledo / colateral / Lonja Ante la puerta del perdon / Plaza y calle reales”.

El tercer dibujo representa, sobre la misma imagen de los principales elementos arquitectónicos, la capilla mayor durante el Domingo de Ramos, fechado el 26 de marzo, de 1600, con la inscripción siguiente (Fig. 11):

“Domingo de Ramos Año de 1600 celebros de pontifical El Car^l Sandoval Arçobispo de T^{do}, y los Reyes don Felipe 2^o y la Reyna se hallaron presentes y predico el El Car^l vestido de pontifical y esta es la planta como estaba la Capilla mayor A. Altar mayor b. pavimento de la mesa del Altar mayor c. silla y asiento del perlado con sus asistentes e. dignidades asiento d. la cama donde estubieron los Reyes con sillas y sitial f. credençia g. p... cubrio de nuebo para que El Car^l fuese a predicar a un tablado q[ue] se hiço como aqui esta señalado h. pulpito donde El Car^l el rostro derecho a los Reyes tubo silla y asistentes l. pavimento de la Capilla mayor p. vanco de los grandes m. pavimento entre los dos coros n. coro de los canonigos o. Altar de prima”.

Como es natural respecto a la planta del concilio de 1582, la disposición del pavimento y del tablado de la capilla mayor se ha transformado por medio de tarimas que cubren las gradas superiores, bancos y asientos, y

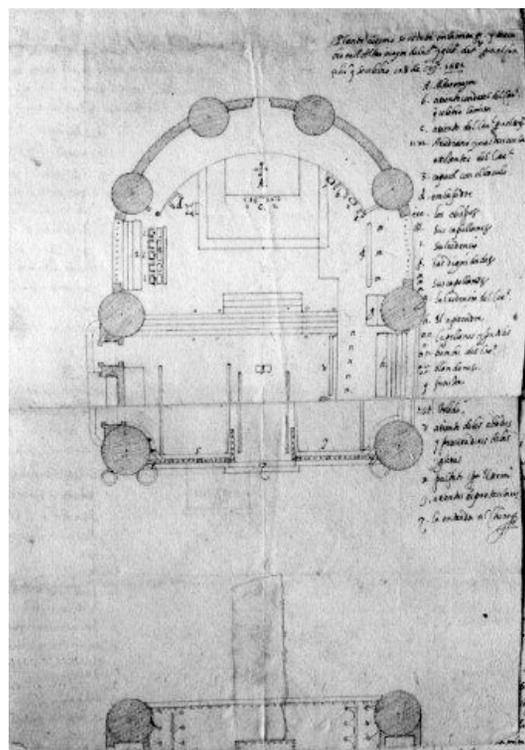


Fig. 9. Nicolás de Vérgara el Mozo. Planta de la capilla mayor en 1582. Toledo, ACT.

“camas” donde colocar sillas y sitios para los reyes y el cardenal oficiante, don Bernardo de Sandoval y Rojas. Dada la importancia de la predicación, una tarima especial se había colocado por fuera del lado derecho de la capilla mayor, que se podía alcanzar desde la nave lateral de la Epístola por medio de unos escalones; el cardenal podía así pues situarse por delante del púlpito quintista de la capilla mayor, quedando más cerca y frente a la “cama” que ocupaban los reyes, “el rostro derecho a los Reyes”. Este dibujo nos permite “asistir” a la coreografía del acto, con el oficiante desplazándose desde su asiento situado a la derecha del altar mayor, hasta el altar y luego a su segundo asiento, situado ahora en la tarima de predicación.

El domingo siguiente, el 2 de abril de 1600, Domingo de Pascua de Resurrección, volvieron a reunirse los mismos protagonistas con una novedad, la presencia del Cardenal, desde 1596, don Fernando Niño de Guevara (1541-1609), por entonces arzobispo titular de Filippi e Inquisidor general, el prelado encargado de imponer el capelo cardenalicio al arzobispo de Toledo don Bernardo, creado cardenal de Santa Anastasia el 3 de agosto del año anterior. A la misa pascual se unía la celebración de la imposición del capelo, y el Cardenal Niño se convirtió en centro de la liturgia. Se mantuvo la disposición de la capilla mayor, aunque se había retirado el

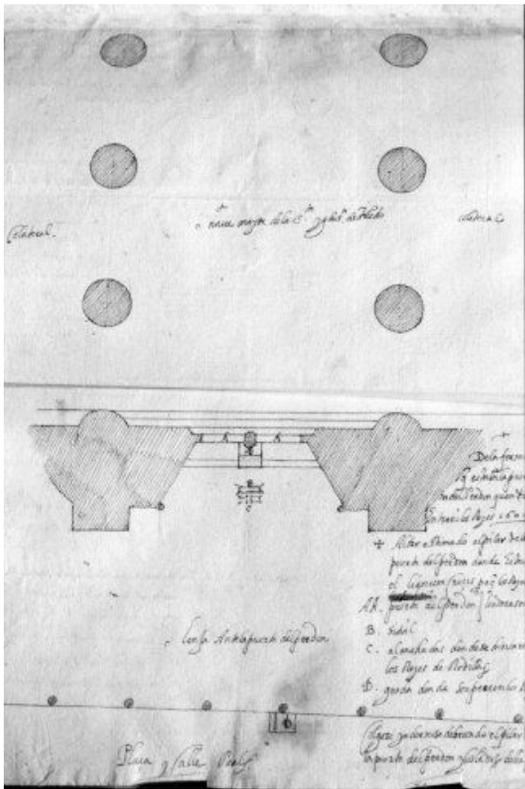


Fig. 10. Nicolás de Vêrgara el Mozo. Planta de la Puerta del Perdón en 1600. Toledo, ACT.

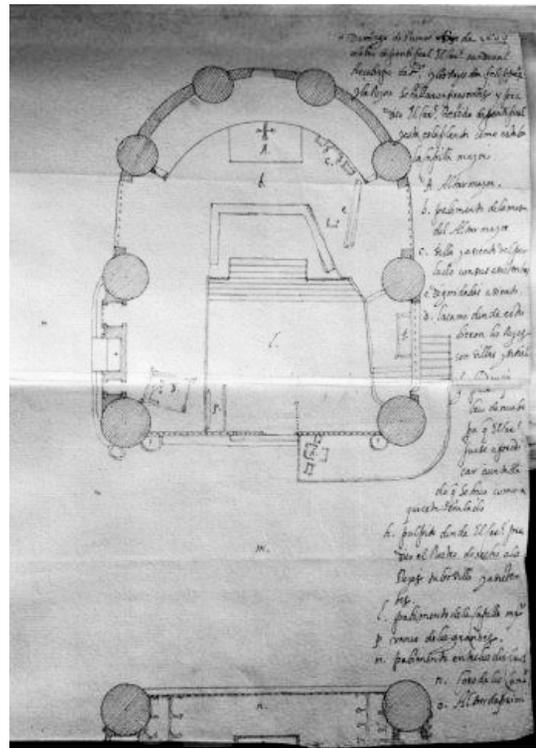


Fig. 11. Nicolás de Vêrgara el Mozo. Planta de la capilla mayor el Domingo de Ramos de 1600. Toledo, ACT.

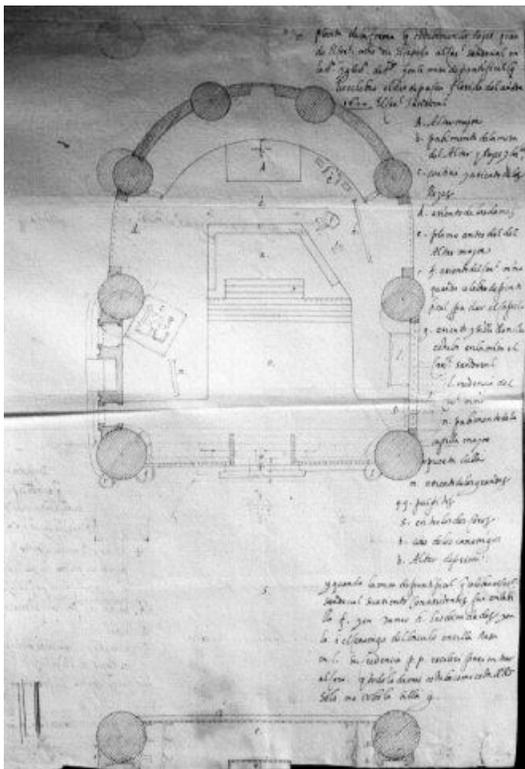


Fig. 12. Nicolás de Vêrgara el Mozo. Planta de la capilla mayor el Domingo de Pascua Florida de 1600. Toledo, ACT.

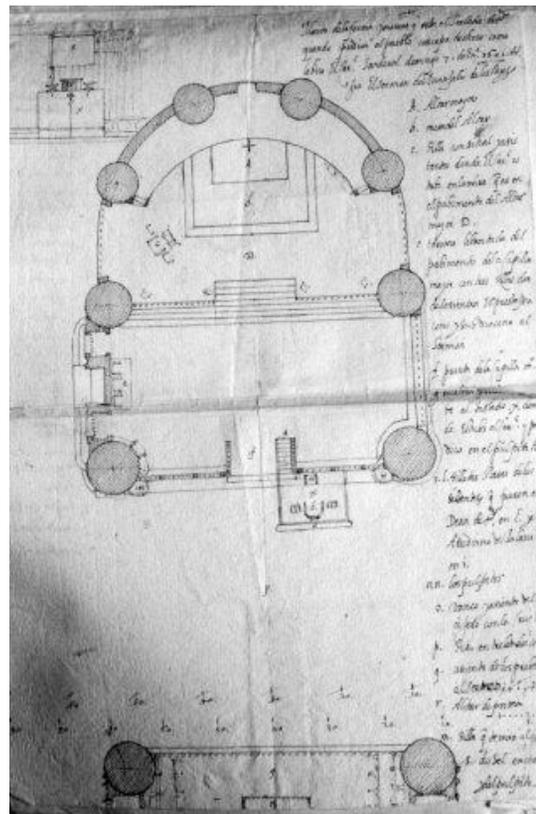


Fig. 13. Nicolás de Vêrgara el Mozo. Planta de la capilla mayor en 1601. Toledo, ACT.

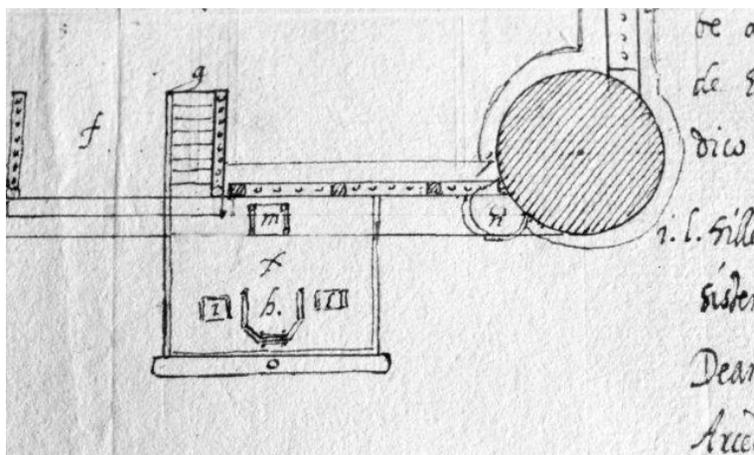


Fig. 14. Nicolás de Vergara el Mozo.
Planta de la capilla mayor en 1601,
detalle de la planta del púlpito.
Toledo, ACT.

tablado de predicación; el Cardenal Niño ocupó el sitial junto al altar mayor, mirando hacia la “cama” real, más próxima y más amplia, rodeada por la cortina protocolaria y flanqueada por los bancos de damas y grandes, mientras que el sitial del Cardenal Sandoval miraba al de don Fernando. Así quedaba explicado por la leyenda del dibujo (Fig. 12):

“Planta de la forma q[ue] estubieron los Reyes quando El Car^l Niño dio El Capelo al El Car^l Sandoval en la s^{ta} ygles^a de T^{do} y en la misa de pontifical q[ue] se celebró el día de Pascua florida del año de 1600 El Car^l Sandoval

A. Altar majoy b. pabimento de la mesa del Altar mayor y Reyes y Car^{les} c. cortina y asiento de los Reyes d. asiento de damas e. plano antes del Altar majoy f. asiento del Car^l Niño quando celebró de pontifical para dar el Capelo g. asiento y silla donde estubo en la misas el Car^l Sandoval l. credencia del Car^l Niño n. pabimento de la capilla mayor o. puerta della m. asiento de los grandes q.q. pulpitos s. entre los dos coros t. coro de los canonicos v. Altar de prima // y quando la misa de pontifical q[ue] celebró el Car^l Sandoval su asiento con asistentes fue en la silla f. y en vanco h. las dinidades y en la i. el canonigo del baculo en silla rasa en l. su credencia p.p. escalera para entrar al coro y todo lo demas estubo como esta d[ic]ho solo no ubo la silla”.

Este último párrafo parece devolvernos a las prácticas celebrativas más habituales durante este periodo de tiempo; el Cardenal Sandoval, en caso de que fuera él mismo el celebrante de pontifical, regresaba a su sitial a la derecha del altar mayor, acompañado por otras dignidades catedrales y el “canónigo del báculo”, con derecho a silla rasa, quien lo sostendría mientras don Bernardo oficiaba.

El quinto dibujo vuelve a mostrar la capilla mayor, con una disposición próxima a la del concilio de 1582, pues la compartimentación del pavimento ha desaparecido con la ausencia de los reyes. La inscripción nos devuelve a situaciones –la predicación del arzobispo de Toledo “al pue-

blo” con capa de coro, como había tenido lugar el domingo 7 de enero de 1601, con un sermón sobre el “evangelio de los Reyes” (San Mateo, 2, 1-12), por ser el domingo posterior a la Pascua de la Epifanía. Todo ello quedaba explicitado por la leyenda del dibujo (Fig. 13):

“Planta de la forma y manera que esta el Perlado de T^{do} quando predica al pueblo con capa de choro como lo hizo el Car^l Sandoval domingo 7 de En^o 1601 An[no]s fue el sermon del Evanjelio de los Reyes A. Altar mayor b. mesa del Altar c. Silla con sitial y asistentes donde el Car^l estubo en la misa q[ue] es el pabimento del Altar mayor D. e. tarima lebandada del pabimento de la Capilla mayor con tres sillas donde se sientan el preste y diacno y subdiacono al sermon f. puerta de la Capilla m^r g. escalera por... sube al tablado x. donde estubo el Car^l y predico en el pulpito h. i.l. sillas rasas de los asistentes que fueron el Dean de T^{do} en l. y el Arcediano de Talavera en i. n.n. los pulpitos o. vanco y asiento del crucifero con la cruz p. sitio entre los dos coros q. asiento de los prelados al sermon r. Altar de prima m. silla q[ue] tenían al... s. dosel de oro... y pulpito”.

El cardenal, vuelto hacia el altar, ocupa ahora un lugar a la izquierda del mismo, dando la espalda a una tarima nueva, levantada contra el monumento funerario del Cardenal don Pedro González de Mendoza, donde se sentarían el “preste, diácono y subdiácono”. No obstante, un segundo espacio cardenalicio se situaba por fuera de la reja de la capilla mayor, en una tarima elevada y que entraba en el ámbito del crucero, y a la que se alcanzaba por medio de una estrecha escalera desde el pavimento principal. Allí se había instalado un púlpito especial para la predicación flanqueado por dos sillas rasas que ocuparían el deán de la catedral y el arcipreste de Talavera de la Reina, y una nueva silla (m) para el cardenal. Para mayor claridad, Nicolás de Vergara añadió en el ángulo superior izquierdo del folio de papel un dibujo del alzado de esta tarima (Figs. 14-15); nos permite constatar la altura de la tarima y el aspecto lujoso del nuevo púlpito, cubierto con

un dosel de oro (s) y flanqueado a los extremos por los fantásticos púlpitos bronceos (n) del maestro rejero catedralicio Francisco de Villalpando, contra un fondo de líneas verticales de la reja mayor del mismo artífice. A pesar del carácter lineal del diseño, este alzado nos permite en cierto sentido imaginar mejor la escena ritual de la predicación arzobispal, aunque no estuviera revestido de pontifical, como en las grandes ocasiones ceremoniales, sino solo cubierto con capa de coro.

Apéndice

“Libro de la fundación de la sancta yglesia de Toledo, sus grandeças, primaçia, dotaçiones y memorias.

Joan Bravo de Acuña, canónigo de la dicha santa yglesia y su visitador general. Año de 1604”⁴⁶.

“Planta de la S^{ta} Ygla. de Toledo

La sancta yglesia de Toledo, que como está dicho su última fundación fue por el Rey don Fernando el sancto, siendo Arçob[isp]lo don Rodrigo Ximenez de Rada. Fue su traça quasi milagrosa: porque en tiempo que era tan poco usada la Architectura con las continuas guerras se ordenó, y traçó, y erigió con tanta magestad, y grandeça como si en estos tiempos se fabricara.

Su modo de Architectura es gótica, que el vulgo llama moderna a diferençia de la Griega, y Latina que pone Vitrubio. Tiene esta fábrica de largo desde la lonja de su plaça hasta lo último de la capilla de sant Illefonso, que está en la cabeçera de ella quatroçientos y noventa pies comunes y de ancho doçientos y treinta desde la puerta de mediodía que llaman de los leones hasta la puerta de septentrión que llaman de la chapinería.

Tiene más de ancho que hasta esta puerta çiento y veynte pies hasta el ensancho nuevo del sagrario, y creçe más que esto en la parte del claustro çien pies. Este templo tiene çinco nabes la mayor de ellas por el cruçero tiene çiento y diez y seis pies de alto y en su proporçion van disminuyendo las colaterales.

Las capillas que circundan este templo y están en las nabes del son / treinta y una en el claustro. El claustro tiene quatro nabes que la çercan en figura quadrada que de un extremo a otro tiene doçientos pies.

Tienen las nabes de ancho veynte y çinco, y el jardín tiene con los pilares, que le çercan çiento y çinquenta pies.

El choro del altar mayor empieza en forma quadrada, y feneçe en circular, tiene de largo setenta pies, y de ancho quarenta.

El choro de los prebendados, que corresponde al mayor tiene de largo setenta y dos pies, y de ancho quarenta. Está adornado de altar, sillas, façistoles y rejas, y el mayor de rejas y púlpitos con la mayor riqueza y ornato, y grandeça que ay fábrica en Europa.

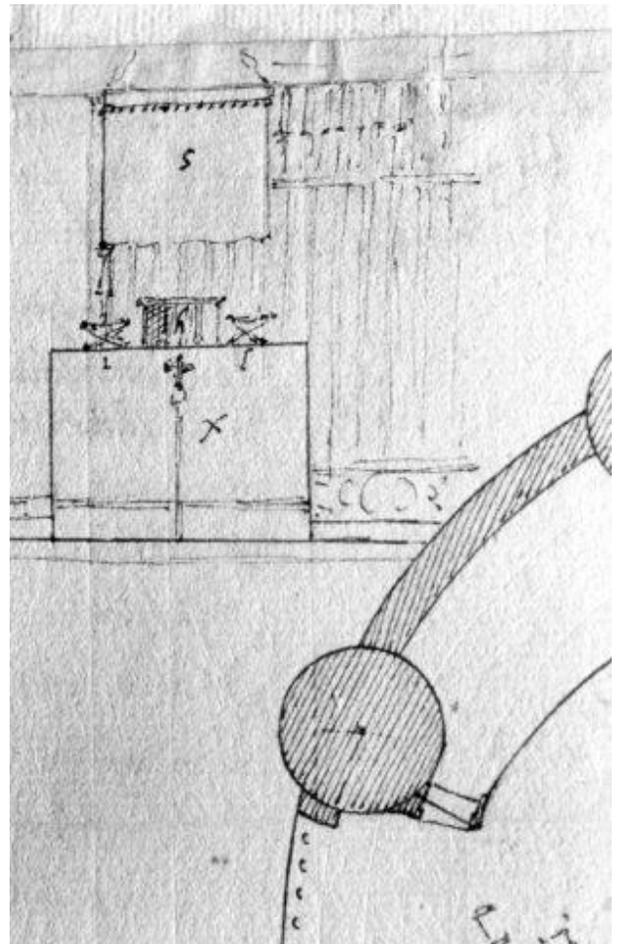


Fig. 15. Nicolás de Vérgara el Mozo. Planta de la capilla mayor en 1601, detalle del alzado del púlpito. Toledo, ACT.

Está fundada con ochenta y quatro pilares, y adornada con setecientos y çinquenta vidrieras pintadas de historias del testamento viejo y nuevo con mucha hermosura y perfección: de donde resulta con su templança de luz ser devotíssimo qualquier lugar deste templo.

Tiene este sancto templo ocho puertas: las dos al mediodía, que la una llaman de los leones, que antiguamente se llamaba del Alegría, otra que llaman de los carretones, que antiguamente llamavan de la Oliva.

Las otras tres puertas que están al septentrion, las dos de ellas se llaman del claustro, porque se entra por ellas a él: la otra de la chapinería, y antiguamente de las ollas a los lados de la qual ay dos puertas. En la una se guardan los ornamentos de la capilla de don Pedro Gonçalez, por la otra se sube a los dos relojes.

Las tres del poniente están a su plaça, que esta al Poniente: la Prinçipal de en medio llaman del Perdón, por el sitio por donde ay tradiçion haver entrado no solo el glorioso sant Illefonso, pero también / nra.

señora la noche que le enriqueció con aquella divina vestidura: la qual puerta antiguamente era muy frecuentada por las indulgencias que están concedidas a los que por ella entran y salen, aunque por la reverencia, que se le deve, no se abre si no es en las festividades muy solemnes.

La otra se llama de los escrivanos, y la última de la torre por estar cerca de ella.

En los extremos de este grandioso edificio, que mira a Occidente se levantan dos torres: la una en la Capilla Moçárabe: cuyo edificio se comenzó con intención de hacer otra yguar a la de las campanas, y es tradición que se cayó parte de ella, y hizo mucho daño, en las casas del Deán, y aunque es de la mesma anchura por haverse comenzado con paredes menos gruesas de lo necesario, la obra que había de ser tan alta no se pudo continuar, hasta los corredores es de piedra varroqueña, y de allí arriba de piedra blanca, muy llena de chapiteles que hacen muy hermosa vista.

La otra que está en el otro lado está fundada sobre la capilla que llaman de los Canónigos: cuya anchura es de quarenta pies, teniendo los veynete de hueco. Esta torre se puede estimar por una de las maravillas del mundo, y de obra más excelente por la gran dificultad que tiene en género de buena arquitectura, fundalla tan fuerte y esbelta junto con ser tan hermosa, y fabricada con tantas galanterías, que el tenerlas parece que enflaquece la fortaleza. Es altísima y tanto que se sube a ella por doscientos y ochenta y quatro escalones. Hermoseanla mucho la diversidad de piedras negras, azules, y blancas en que están las armas de los Arçobispos en cuyo tiempo se fabricó. Las muchas torreçillas y estatuas, su chapitel ochabado lebantado sobre ocho / pilares con tres coronas, en las cuales acostumbrava la sancta yglesia poner luminarias en las noches que hace alegrías, y no menos la grandeza de la cruz con que se remata que es tan grande y de las bolas sobre que está fundada que con ser tan alta la torre se divisa muy bien desde abajo.

Es fortísima y inexpugnable, como se ha experimentado en muchas ocasiones, que ha havido en esta ciudad: porque fuera de ser una piedra barroqueña, que es muy estimada por su firmeza y estabilidad, y porque los incendios no la calçinan ni cascan, tan dura, y la subida tan estrecha. Tiene algibe y granero en que se pueden guardar bastimentos para mucho tiempo que es lo mas importante para conservar las fuerças. Tiene en si muchos aposentos ansi para cárcel como para el alcaide pues las cárçeres son dos, y la una tan fuerte, que la llaman cámara fuerte. Tiene dos puertas entre otras: por la una dellas se va a la torre de la capilla Moçárabe, por la otra a las bóvedas y edificios que están sobre toda la máchina de la sancta yglesia, que es un gran laberinto donde muchos se pierden sin acertar a salir.

Sus campanas son tan sonoras, y tocan con tanta autoridad, y armonía que hacen una música muy concertada y deleytosa. El Arçobispo don Bernardo fue el primero que puso las campanas, y el obispo de Nola Paulino contemporáneo de sant Augustín el primer inventor de ellas.

Son en numero doce con el cymbanillo por el orden que se sigue. La campana primera que se llama vulgarmente la Calderona, y cae sobre las claustros tiene un rótulo en la copa de arriba que dice Esta campana se fiço año de mill e quatroçientos e setenta e nueve años. Ay más adelante tres letras *g i a*, dice García de Córdoba me fiço.

El rótulo del medio dice, *xps vincit, xps regnat, xps imperat / nichos/riebs* y está en el otro pedaço de la torre más alto, tiene una cruz escrito en ella Jesús, ave Maria, ave Maria, ave Maria dos escudos pequeños de figuras a los lados. De la otra parte tiene tres escudos de armas. El rótulo dice, *tibi Dei para tuus devotus 10 Mar. Siliceus Cardinalis Toletanus su' mas impedit gratias anno domini millesº quingentesº quinquagesº sexto, regnante D. Philippo Caroli quinti imperatoris filio.*

La otra campana que se llama Fonseca, y está sobre esta décima tiene una cruz con dos escudos pequeños de figuras a los lados. El rótulo de la copa alta dice *xps vincit, xps regnat, xps imperat, xps ab omni malo nos defendat, o mater Dei, memento mei.* El rótulo de avajo dice mandó hacer esta campana don Fernán de Fonseca canónigo y obrero por el illustrísimo señor Cardenal de España Arçobispo de Toledo en el año de mill y quinientos y catorçe años. Tiene de la otra parte de la cruz tres escudos de armas.

La duodécima campana que es el cimbalillo, que se llama el Ángel no tiene armas ningunas, ni más que un rótulo en la copa de arriba que dice *vox mea clamat, et voco, vos ergo canonicè veniet.*

Lo que de nuevo se acreçienta en el Sagrario es el santuario, y su oratorio de quarenta pies en figura ochavada adornado de marmoles, jaspes y bronce dorado, y con pinturas de triumphos de los sanctos cuyas reliquias se colocan en este santuario en esta manera. En el encasamento y ochavo de la cabeçera y primero la custodia de plata y oro, la más rara y grande joya que ay hecha en el mundo de estos metales, labrada en tiempos del cardenal don / fr. Francisco Ximenez y renovada en el de su Al^a del ser^{mo} Archiduque Alberto con *lignum crucis*, y espinas de la corona de nro. Redemptor, en el 2º cuerpo de sant Eugenio, en el 3º el cuerpo de sancta Leocadia patronos de esta sancta yglesia, en el quarto reliquias de los Apóstoles, y en el 5º de los martyres, en el 6º de los confesores, en el septº de las vírgines. El octavo es la entrada del santuario todo con tanta armonía y correspondencia de arquitectura que acabado se tendrá por pieça singular en la Christiandad.

Es el vestuario general de çien pies de largo, y de ancho en proporçion subtripla, y de alto sesquialtera con muchos encasamentos y alhaçenas para los ornamentos y joyas con un altar por cabeçera.

Ay un vestuario particular para los Prebendados de largo de treinta pies, y de ancho de 22, y un oratorio y pieça del thesoro de 14 pies en quadrado, y otra pieça para guarda de las joyas mas ricas de plata y oro, piedras y pedrería de veynte y dos pies de largo y diez y seis de ancho. Más dos grandes salas de 70 pies de largo, y 22 de ancho cada una para guarda de los ornamentos de brocado, y sedas y ençima de la una aposento para el thesoro.

Más dos pórticos de a setenta pies de largo, y de ancho 12 cada uno con un patio de cinquenta pies en quadro para serviçio y uso de lo dicho con bóbedas en todas estas pieças para las tapiçerías, y otras comodidades. Es todo fábrica de cantería lo que se parece, de suerte que tiene la fábrica del nuebo Sagrario que se ha acreçentado al antiguo doçientos pies de largo y ochenta de ancho.

El oratorio está entre el santuario, y la capilla del Sagrario que se le dedica de nuebo a la sancta ymagen, y la ha eligido V.S.I. [el cardenal Bernardo de Sandoval y Rojas] para su entierro, y no tengo por menor milagro de los que nro. señor ha hecho / por interçession de su gloriosa madre esta sancta resolución que V.S.I. ha tomado vençiendo tantas dificultades, y dexando tan reales, y grandiosos entierros, pues obra que iba tan a lo largo y con tan pocas esperanças de vella los vivos acabada las tenemos muy çiertas de que en breve tiempo lo estará con mucha grandeça y muy raro ornato, pues del generoso ánimo de V.S.I. no se espera menos, ni se puede dese- ar más para conclusión de ella que haver caydo en tales manos que tan liberales son para haçer bien, y tan inclinadaS a magnificos y sumptuosos edificios, y aunque todo esto con el tiempo ha de servir al mundo de admiraçion, mucha mas la ha puesto la memoria viva,

que V.S.I. tiene de la muerte encaminando sus acciones con tanto recuerdo de ella, que viniendo muere para el mundo, y vive para Dios que pagara a V.S.I. esta sancta obra con darle muy larga vida, y al cabildo el animo liberal con que ha servido a V.S.I. con guardalle muchos años tal prelado.

Ençima del oratorio se ha de haçer una pieça para recámara de las pieças más preçiosas de nra. señora, y para adornarla con façilidad y deçençia en los dias más festivos, y con un artifiçioso caracol para baxarla a su trono para la fiesta de su Assumpçion y octava. Con este ensancho se havrá conseguido lo que muchos perlados desearon y V.S.I. en entrando en esta ciudad puso los ojos en ello, que es colocar la sancta ymagen, y reliquias en lugar muy deçente, y socorrer la estrecheça y incomodidad con que estavan los prebendados, joyas, y ornamentos desta santa yglesia.

Están oy gastados setenta mill ducados, y acabaráse con çiento y cinquenta mill.

La planta de esta grandiosa fábrica va junto con la de la / sancta yglesia señalada de colorado, que por ella parece se consultó con el Rey nro s^{or} don Phelippe 2^o de gloriosa memoria como con patron, y bienhechor desta sancta yglesia, y prinçipe de tan raro ingenio, y larga experiençia de reales y magnificas fábricas.

Esto es III^{mo} S^{or} lo que summa diligencia y trabajo he podido adquerir de las grandeças desta sancta yglesia, de su fundaçion dataçion y memorias: y de las que ay en todas las parrochias, y en su distrito, y de la general visita dellas muy por menudo offresco a V.S.I. con la brevedad possible otro libro: que aunque la dificultad de juntar tanta multitud y variedad de cosas y de tan diversas personas pudiera hazer este mi offrescimiento imposible, oré tardallo como lo ha hecho, el deseo de servir a V.S.I. y el gran cuydado y diligencia que he puesto y pondré en ello lo facilitará de suerte que surta su devido effeto”.

NOTAS

¹ Proyecto de investigación HAR2008-04324/ARTE del MICINN (2009-2011).

² Fernando MARÍAS, “Memoria, correspondencia e integración de las artes en la Edad del Humanismo (siglos XVI-XVIII)”, en *Correspondencia e integración de las artes. 14^o CEHA. Actas del XIV Congreso Nacional de Historia del Arte*, Universidad de Málaga, Málaga, 2003, I, pp. 61-84; y “Geografías de la arquitectura del Renacimiento”, en *La arquitectura de la Corona de Aragón entre el gótico y el renacimiento (1450-1550). Rasgos de unidad y diversidad*, en *Artigrama*, 23, 2008, pp. 21-37.

³ José Antonio GARCÍA LUJÁN, “Historiografía de la Iglesia de Toledo en los siglos XVI a XIX”, en *Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1982, pp. 367-378; Fernando MARÍAS, *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)* [1978], IPIET-CSIC, Toledo-Madrid, 1983-1986, I, pp. 98-105.

⁴ En el siglo XVII y XVIII, Tomás Tamayo de Vargas y Andrés Burriel pensaban que se trataba de una obra del canónigo y humanista Juan de Vergara (1492-1557), redactada antes de 1551. Existe edición facsímil publicada por el IPIET, Toledo, 1973. Se supone, a partir de informaciones de Esteban de Garibay y Zamalloa, que Alcocer fue contador de don Íñigo López de Mendoza, IV Duque del Infantado (1493-1566).

⁵ Sobre la *Summa descriptio templi toletani* (Toledo, 1549) de Blas Ortiz, véase ahora Ramón GONZÁLEZ RUIZ y Felipe PEREDA ESPESO, *La catedral de Toledo 1549. Según el Doctor Blas Ortiz Descripción gráfica y elegantísima de la S. I. de Toledo*, Antonio Pareja Editor, Toledo, 1999. A esta misma obra se remitía en su somera descripción catedralicia de 1575, Luis HURTADO DE TOLEDO, en Carmelo VIÑAS, y Ramón PAZ, *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Reino de Toledo*, CSIC, Madrid, 1951-1963, III, pp. 510 y 528-529.

- ⁶ Fue hijo del médico Gonzalo de Pisa y de su mujer Elvira de la Palma, de familia conversa. Pisa fue también doctor, pero ahora en derecho pontificio (cánones), y catedrático de Sagrada Escritura y capellán de la Universidad de Santa Catalina; pero antes debió de pasar muchos años como cura en la villa de Yuncos, antes de ser presbítero y capellán catedralicio como mayor de la Capilla Mozárabe, beneficiado de la parroquia de los toledanos mozárabes de San Lucas, párroco de Santa Justa y Rufina, consultor del Santo Oficio de la Santa Inquisición y terciario franciscano. Éstos serían los elementos básicos de su filiación y sus intereses, al lado de sus propias obras, aunque quizá haya sido más conocido como crítico de Santa Teresa de Jesús y de algunas de las afirmaciones y descripciones visionarias de sus escritos, al intentar reeditarse en 1598; como es bien sabido, Pisa se opuso -dentro del proceso a sus textos y calificándola de “mujer de pocas letras”- a una edición de los de Teresa de Jesús, y propuso que la Inquisición denegara el permiso por sus errores y su doctrina, que podían conducir a los ignorantes hacia la herejía de los alumbrados, y a que la “gente que trata de espíritu procure indiscretamente revelaciones, visiones y milagros, sin necesidad”; recomendó, no obstante, que solo se publicaran unos “pocos pliegos de papel de algunas cosas espirituales llanas y bien seguras”.
- No deberíamos pensar en Pisa, sin embargo, como un retrógrado empedernido, un sacerdote trentino de faz adusta y gesto autoritario en su consulta de los “Cánones” -como nos lo retratará el candiota- y enemigo de las “mujeres sin letras”; Pisa fue también un “activista social”, al decir de Francisco J. Aranda, sostén e impulsor del beaterio de San Pedro -que se transformaría a la postre en convento de benitas de la Purísima Concepción de Nuestra Señora- con su fundación de capellanías, y del llamado beaterio del Padre Pisa, las Hermanas del Arrecogimiento de Santa Isabel de Hungría.
- Amigo también de Alonso de Villegas, Andrés Núñez de Madrid o Luis Hurtado de Toledo (ca. 1510-1598), Pisa se aplicó a los estudios históricos, desde los anticuarios como el canónigo Juan Bautista Pérez Rubert, o Juan Bravo de Acuña, cuyo “Libro de la fundación de la sancta yglesia de Toledo, sus grandeças, primaçia, dotaciones y memorias” (1604) se ocupó fundamentalmente de la fábrica material de la catedral primada, a los de la historia episcopal y eclesiástica a la manera de Baltasar Porreño o el jesuita Jerónimo Román de la Higuera.
- ⁷ Francisco J. ARANDA ed., FRANCISCO DE PISA, *Segunda parte de la Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo, y Historia de sus antigüedades y grandeza...*, Antonio Pareja, Toledo (en prensa).
- ⁸ Fernando MARÍAS, “Francisco de Pisa y Francisco J. Aranda: lienzos panorámicos, libros paralelos”, Prólogo a Francisco J. Aranda ed. (en prensa).
- ⁹ Queremos expresar nuestro agradecimiento a los Dres. Felipe Pereda -quien me señaló en 2005 su reaparición- y Ángel Fernández-Collado. Es posible que se hubiera traspapelado tras la reincorporación de algunos documentos que, durante la Guerra Civil, habían pasado sucesivamente de Toledo a Ciudad Real y al Colegio del Patriarca de Valencia. Aquí se inventariaba en 1937, con el nº 38, en Felipe Mateu y Llopis, “El ilustre toledano Don Francisco de Borja San Román y Fernández en Valencia (1937-1939)”, *Toletum*, 4, 1969, pp. 189-212.
- ¹⁰ Citada por F. PEREDA ESPESO, 1999, p. 92.
- ¹¹ Citado por Susana VILLALUENGA DE GRACIA, “La aparición de la partida doble en la Iglesia: el diario y los mayores de la Catedral de Toledo, 1533-1539”, *De Computis. Revista Española de Historia de la Contabilidad*, 3, 2005, pp. 147-216, quien señalaba una referencia que aparecía en la obra catalográfica del propio Juan Bravo de Acuña, “Index Librorum Bibliothecae Sanctae Ecclesiae Toletanae”, como *Libro de la Fundación de la Sancta Iglesia de Toledo, sus grandeças, primaçia, dotaciones y memorias* (Toledo, 1605, Toledo, Biblioteca Capitular, Ms. 23-18, pp. 173-222).
- ¹² Toledo, Archivo Capitular de la Catedral de Toledo (ACT), Secretaría Capitular, I, nº 38 (signatura provisional).
- ¹³ Ángel FERNÁNDEZ-COLLADO, *Los informes de visita ad limina de los arzobispos de Toledo*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 2000; en tiempos de Sandoval y Rojas se realizaron dos informes en 1603 (nº 1, pp. 199-200) y 1615 (nº 2, pp. 201-204).
- ¹⁴ Ahora reproducido en Fernando MARÍAS, *El Hospital Tavera de Toledo*, Fundación Casa Ducal de Medinaceli, Sevilla, 2007, apéndice A, pp. 261-262.
- ¹⁵ No aparece citado por ejemplo en Ángel FERNÁNDEZ-COLLADO, *La Catedral de Toledo en el siglo XVI. Vida, arte y personas*, Diputación, Toledo, 1999. Véase también Á. FERNÁNDEZ-COLLADO, *El concilio provincial toledano de 1582*, Instituto Español de Historia Eclesiástica, Roma, 1995, pp. 37-42.
- ¹⁶ Madrid, AHN, Órdenes Militares, ES.28079.AHN/1.1.1.12.2.6//OM-CABALLEROS_CALATRAVA, EXP. 341.
- ¹⁷ BNE, Ms. 1.131, fol. 162 y Ms. 1.151, fol. 164.
- ¹⁸ Carmen TORROJA MENÉNDEZ, *Catálogo del Archivo de Obra y Fábrica de la catedral de Toledo. I. Serie de Libros. Siglos XIV-XVI*, IPIET-Diputación, Toledo, 1977, p. 25, nº 2.
- ¹⁹ Sobre su visita alcalaína, véase ahora “1596-1597, visita del Doctor Juan Bravo de Acuña”, en *Visitas ordinarias a la Universidad de Alcalá de Henares en el Siglo XVI, Liceo franciscano: revista cuatrimestral de estudio e investigación*, 59, 178-180, 2007, pp. 422-427. Como visitador, informó en 1603 sobre un milagro de la imagen de la Virgen de Nuestra Señora de Gracia del monasterio de San Agustín de Toledo; véase F. de Pisa, 1976, p. 178.
- ²⁰ Véase Manuel GUTIÉRREZ GARCÍA-BRAZALES, *Artistas y artífices barrocos en el arzobispado de Toledo*, Caja de Toledo, Toledo, 1982, y “El Consejo de la Gobernación del Arzobispado de Toledo”, I, *Anales Toledanos*, XVI, 1983, pp. 63-138 y II, *Anales Toledanos*, XXV, 1988, pp. 109-147.
- ²¹ MARQUÉS DEL SALTILLO [Miguel Lasso de la Vega], “Artistas madrileños (1592-1850)”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 57, 1953, p. 226: cuando Luis Bravo de Acuña, caballero de Calatrava y embajador en Venecia, amplió la dote para María de Cardona, el 15 de abril de 1619, poseía los citados cuadros del Greco.
- ²² Véase F. PEREDA ESPESO, 1999, pp. 189-193.
- ²³ Citado por Francisco ESTEVE BARBA, *Catálogo de la colección de Manuscritos Borbón-Lorenzana*, Biblioteca Pública de Toledo, Madrid, 1942, ms. 19.
- ²⁴ Citado por F. ESTEVE BARBA, 1942, n. 198. Puede consultarse en http://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=11000577 o http://www.digibis.com/bvpb/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=11000577
- ²⁵ Citado por F. ESTEVE BARBA, 1942, n. 186. Puede consultarse en http://www.digibis.com/bvpb/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=11000573
- ²⁶ Citado por F. ESTEVE BARBA, 1942, n. 194. No sabemos si se trata del manuscrito citado por J. A. GARCÍA LUJÁN, 1982, p. 372 como realizado en 1773, fecha en la que el Cardenal Lorenzana habría permitido copiar el original de la Biblioteca Capitular al P. Méndez, para incluirlo en la biblioteca de la *España Sagrada*; es posible que éste -de 1773- sea el conservado en la Real Academia de la Historia de Madrid (Ms. 9-5396). También, F. PEREDA, 1999, pp. 89-93.
- ²⁷ Aunque no citado por la autora, véase sobre el grabador Ana María ROTETA DE LA MAZA, *La ilustración del libro en la España de la Contrarreforma. Grabados de Pedro Ángel y Diego de Astor (1588-1637)*, Toledo, 1985, pp. 7-8 y 105-106.
- ²⁸ A. M. ROTETA DE LA MAZA, 1985, pp. 50-52 y Susana CABEZAS FONTANILLA, “En torno a la impresión del ‘Catálogo de libros prohibidos y expurgados’ de 1612”, *Documenta & instrumenta*, 3, 2005, pp. 7-30.
- ²⁹ Giorgio VASARI, *Le vite dei più eccellenti pittori, scultori e architetti*, Florencia, 1550 y 1568, introducción.

- ³⁰ Véase esta terminología en la Epístola al Lector en M. VITRUVIO POLLION, *De architectura dividido en diez libros*, Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1582, fol. 4 vº.
- ³¹ Término aparentemente sacado de los tratados contemporáneos de aritmética, como el de Juan Pérez de Moya, *Diálogos de aritmética práctica y especulativa*, Salamanca, 1562.
- ³² Citada como anónima por F. PEREDA, 1999, p. 92 y reproducido en pp. 148-149. Presenta un pitipí de 200 [pies]; y las siguientes inscripciones: “Planta de la s^{ta} ygles^a de Toledo, y lo dado de Colorado es lo que se acrecienta en el [en]sancho del Sagrario. oi 20 de S^e 1604 Años / norte / poniente / mº dia / lebante”.
- ³³ Sobre éste, véase F. MARÍAS, 1983-1986, II, pp. 51-100.
- ³⁴ *Idem*, p. 304.
- ³⁵ F. MARÍAS, 1983-1986, II, pp. 81-91 y III, pp. 193-213.
- ³⁶ Véase el dibujo en F. MARÍAS, “Arquitectura y ciudad: Toledo en la época de El Greco”, en *El Toledo de El Greco*, MEC, Madrid, 1982, pp. 60, nº 23 y 1983-1986, III, pp. 202-203.
- ³⁷ F. MARÍAS, 1983-1986, III, pp. 204-205. En esa fecha se derribaron los muros que separaban las viejas capillas de San Andrés (la actual antesacristía) y San Agustín y San Poncio, operación de la que más tarde Monegro tuvo que informar y justificar al obrero Sebastián de Garay.
- ³⁸ Fernando MARÍAS, “La re/presentación del heredero: la imagen del Príncipe de Asturias en la España de los Austrias”, en *Ceremoniales, ritos y representación del poder*, eds. Pedro BARCELÓ y Víctor MÍNGUEZ, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 2004, pp. 109-141.
- ³⁹ José Manuel BARBEITO, “El manuscrito sobre Protocolo y Disposición en los Actos Públicos, de la Biblioteca de Palacio”, *Reales Sitios*, 163, 2005, pp. 36-51.
- ⁴⁰ Véase el plano –del siglo XVII pero sin fecha– en J. Eloy HORTAL MUÑOZ, “Las guardas palatino-personales de los monarcas Austrias hispanos”, *Reales Sitios*, 179, 2009, pp. 4-21, p. 19, Fig. 9 (AGP, Plano 7.279).
- ⁴¹ Sobre la liturgia de algunos de estas ceremonias de Toledo en el siglo XVI y sus descripciones literarias, véase Miguel Ángel CASTILLO OREJA, “Los espacios de la monarquía en la catedral primada: la reforma de la capilla mayor y la jura de Juana de Castilla y Felipe de Borgoña”, en *Visiones de la Monarquía Hispánica*, ed. Víctor MÍNGUEZ, Universitat Jaume I, Castellón, 2007, pp. 229-260.
- ⁴² Ángel FERNÁNDEZ-COLLADO, *El Concilio provincial toledano de 1582*, Iglesia Nacional Española, Roma, 1995. Henar PIZARRO LLORENTE, *Un gran patrón en la corte de Felipe II. Don Gaspar de Quiroga*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2004, pp. 481-494.
- ⁴³ Probablemente se refiera a don Gómez de Ávila, Marqués de Velada, representante de Felipe II.
- ⁴⁴ Los obispos de Osma, Sigüenza, Segovia, Cuenca, Cartagena, Jaén, Córdoba y Palencia.
- ¹⁵ Sobre su estancia, así como sobre las reliquias, joyas y capillas de la catedral, véase *El Pasatiempos de Jehan Lhermite. Memorias de un gentil-hombre flamenco en la corte de Felipe II y Felipe III*, ed. Jesús SÁENZ DE MIERA, Fundación Carolina-Doce Calles, 2005, pp. 531-551.
- ¹⁶ Toledo, Archivo Capitular de la Catedral de Toledo (ACT), Secretaría Capitular, I, nº 38 (signatura provisional).

